

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

CURSO 2019-2020

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL TERCER TRIMESTRE

Como está contemplado en la programación, la evaluación es continua. Para la calificación del tercer trimestre, es decir, para la calificación final de junio, se va a tener en cuenta todo lo realizado en las dos evaluaciones anteriores y también el trabajo desarrollado en el tercer trimestre, durante el confinamiento y mientras la docencia no sea presencial.

La nota final del alumno será calculada a través de la nota media de la 1ª y 2ª evaluación, incrementándose la misma, en un 10%. Este porcentaje de incremento en positivo será calculado sobre la media de los trabajos, tareas, actividades, etc. realizados por los alumnos, durante la enseñanza no presencial.

ACTIVIDADES Y PROCESO DE RECUPERACIÓN

La recuperación de los alumnos que no habían superado la primera y/o segunda evaluación, se realizará mediante la entrega, por correo electrónico o plataformas digitales habilitadas con los alumnos, de trabajos elaborados por los respectivos profesores del Departamento. La nota de estos trabajos de recuperación será como máximo de un 6 sobre 10.

En el caso de los alumnos con asignaturas pendiente de otros años, la recuperación de la segunda parte (la 1ª se hizo de forma presencial), se realizará a través de trabajos diseñados por el Departamento y, que se les han hecho llegar, a través de sus respectivos correos electrónicos de la Junta de Castilla y León, habiendo recibido, por parte de ellos, y a través del citado correo, la respuesta afirmativa de haberlos recibido. La nota de estos trabajos de recuperación será como máximo de un 6 sobre 10.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

León, jueves 14 de mayo de 2020